

XIII DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO CENTRO DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION Y ASISTENCIA

MLV FOLIO 77311060662-11

O & B GROUP PARK S.A. RUT Nº 76.310.080-4 Deroga autorización máquina registradora.

SANTIAGO. 07/07/2011

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

RES. Ex Nº __77311002329___/DRE13.00

VISTOS:

El escrito de 20.06.2011, presentado por doña Francisca Ortiz Beckdorf, RUT Nº 15.095.890-3 en representación legal de **O & B GROUP PARK S.A., RUT Nº 76.310.080-4**, ambos con domicilio en calle Avda. Principal Nº 661, comuna de Recoleta, mediante el cual pide derogación total de las Resoluciones Nºs Ex 922 de 28.10.2008, 2230 de 05.05.2009 y 53 de fecha 05.01.2010, dictadas por la XIII Dirección Reg. Metrop. Santiago Centro que autorizaron el uso de las máquinas registradoras, ubicadas en **AVDA. GENERAL BONILLA Nº 5600, INTERMODAL METRO EST. PAJARITO, comuna LO PRADO**, las que se individualizan a continuación.

Nº FISCAL	MARCA	MODELO	Nº SERIE	Nº CAJA
203263	ELCA-UNIWELL	NX-5400	80149879	1
203684	ВМС	PS2000	000757	1
207763	ELCA-UNIWELL	NX-5400	90154078	1

 1°) Que, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado, han sido estimados atendibles, situación que determina a esta Dirección Regional acceder a lo solicitado ordenando el cumplimiento de las exigencias establecidas en el N° 5.4 de la Resolución N° Ex 2301, de 1986, de la Dirección Nacional.

Considerando, además, lo dispuesto en el Artículo 6º letra B) Nº 5, del Código Tributario, y Resolución Nº Ex 4423, de 10 de Septiembre de 1981.

RESUELVO:

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE sin efecto en forma total las Resoluciones Nºs Ex 922 de 28.10.2008, 2230 de 05.05.2009 y 53 de fecha 05.01.2010, dictadas por la XIII Dirección Reg. Metrop. Santiago Centro.

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

ANOTESE COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

SILVIA LEON MORENO JEFA DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION Y ASISTENCIA

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.

MLV

Saluda a Ud.

DISTRIBUCION:

Depto. Plataforma de Atención y Asistencia

Expediente

Transparencia Activa

C/C: XIV DIRECCION REG. METROP. STGO. PONIENTE

A doña Francisca Ortiz Beckdorf, Rep. Legal de

O & B GROUP PARK S.A. Avda. Principal № 661 Recoleta